



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
25 DE JUNIO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Otros dos asaltos a una misma farmacia"
	"Yoli irá por parquímetros e inseguridad"
	"Preparan una transición sin contratiempos"
	"Tellería insiste en auditoría"
	"Congreso debe aprobar matrimonio igualitario"
	"Facilitan redes sociales trata de personas: alerta"
	"Visitará Yoli áreas de la presencia"
	"Hacienda aplica nuevo recorte por el 'Brexit'"
	"Va para largo"
	"México ataja el efecto Brexit; recuperar superávit, la meta para la SHCP"
	"En educación y salud, el mayor recorte por 'Brexit'"

INSTITUCIONAL

Crónica- Consejeros hidalguenses responden ante las acusaciones: Acudieron consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) al desahogo de alegatos sobre la solicitud de remoción que interpuso Acción Nacional (PAN) ante la Unidad Técnica de lo Contencioso en el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual acusan a los funcionarios hidalguenses de negligencia luego de negar el registro de 45 planillas municipales, actualmente cotejan pruebas para que el Consejo General determine resolución. En el expediente UT/SCG/PRCE/PAN/CG/11/2016, presentado el 29 de abril de 2016, los panistas señalan al organismo público electoral de ineptitud y descuido por rechazar la inscripción de candidatos a integrar listados de ayuntamientos. El consejero del IEEH, Augusto Hernández Abogado, explicó que el procedimiento está previsto en la legislación, a partir de una petición, las áreas encargadas verifican si es por oficio o instancia de parte, además de corroborar que los funcionarios incumplan con lo establecido por el artículo 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, para que proceda esta remoción de consejeros, es necesario comprobar si los consejeros hidalguenses incurrieron en alguna de las siguientes faltas: conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de terceros, notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Sol de Hidalgo - Partidos retiran propaganda o pagarán servicio: Con un aparato de estado más complejo, ahora la propaganda utilizada en las pasadas campañas debe retirarse por quienes la instalaron, pues de lo contrario serán los ayuntamientos los que realicen esta tarea, cobrando por el servicio a los partidos políticos con cargo a sus prerrogativas y a candidatos independientes mediante instrumentos especiales. Así lo señaló Augusto Hernández abogado, consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), quien precisó que

Unidad de Comunicación Social

si bien el Código Electoral del Estado de Hidalgo marca que deben retirarla 10 días después de la jornada electoral, en el Consejo General aprobaron un mecanismo para que tengan 20 días más conforme a su plan de reciclaje y recolección, siendo en total 30 días. "En caso de que no se diera en ese plazo, se les requiere un informe a los partidos políticos y se gira un oficio de los 84 ayuntamientos a fin de verificar el cumplimiento de retiro de propaganda. En caso de detectar que aún hay, nos lo reportaría y nuevamente se requiere a los organismos políticos para hacerlo en 72 horas", explicó. Concluyendo ese término, añadió el consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, el ayuntamiento realizará la limpieza, teniendo el derecho de cobrarlo, lo cual se realizaría a través del IEE con cargo al recurso público que recibe cada partido político. "En caso especial, digamos, es para los excandidatos independientes, para quienes se constituiría un mecanismo similar al del reintegro de bonificación electoral por representante registrado y no reportado en casilla: se acredita una sanción y a través de cobro coactivo, en la liquidación de la asociación civil que dio vida a la candidatura independiente, donde se puede intervenir la cuenta bancaria en acompañamiento con el INE para efectuar el cobro". Hernández Abogado apuntó que si los excandidatos independientes no cubrieran el adeudo por retiro de propaganda con la liquidación de sus cuentas bancarias, quedaría el instrumento de cobro coactivo, como un procedimiento de ejecución fiscal sobre los responsables de la persona moral, que sería el representante legal, el tesorero y el propio excandidato independiente. Finalmente, consideró que estos mecanismos quizás parezcan complejos, pero garantizarán que no quedará propaganda, "aunque también dependemos mucho de los ayuntamientos, que a partir de sus verificaciones con el departamento de limpias hagan sus reportes correspondientes y atenderlas. El señalamiento público también nos podría ayudar para localizarlas". **(Redacción, Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo - Renovarían dirigencia del PANAL: El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (PANAL), Eliseo Molina Hernández, precisó que será cuando exista un documento que lo acredite como diputado local electo cuando deje el cargo partidista y el Comité de Dirección Nacional (CDN) de este organismo político inicie el proceso para elegir a quien lo encabece en Hidalgo. Entrevistado en relación a su futura salida de la dirigencia al ser propietario en la primera fórmula de diputados de representación proporcional registrada por el PANAL, Eliseo Molina opinó que será lo mejor para el partido dejar su actual encomienda para dedicarse de lleno a los trabajos de la próxima 63 Legislatura del Congreso Local. "Como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aún no ha asignado cargos de representación proporcional, no existe una razón o un documento que me acredite como tal. Por eso no estamos moviendo nada todavía, hasta que no resuelva el Tribunal Electoral todos los juicios de impugnación. Estamos en espera de eso", explicó. Aunque explicó que como fueron impugnados todos los distritos de la elección de diputados y el IEE debe esperar a que concluya el periodo jurisdiccional para asignar las pluris, eso no cambiaría el resultado, pero aún no puede sentirse legislador electo sino hasta que cuente con un documento que lo acredite como tal. Se le preguntó que si bajo el supuesto de integrar la 63 Legislatura, dejaría el encargo. "Creo que sí, pues considero que es lo más sano. No se podría (desempeñar ambos cargos) por la buena marcha del partido y por la estrategia que se echará a andar rumbo a las elecciones de 2018, supongo que si esto sucediera y se hiciera oficial con el documento, estaría revisando muy seriamente dejar la dirigencia del partido". **IGUAL NÚMERO DE DIPUTADOS, PERO AHORA COMPROMETIDOS:** Añadió que en la próxima legislatura el Panal tendría cuatro legisladores locales, correspondiendo tres de mayoría relativa obtenidos en las urnas en los distritos 7-Mixquiahuala, 9-Metepec y 15-Tepeji, más uno de representación proporcional, igual número obtenido en la elección de diputados celebrada el domingo 7 de julio de 2013. "Quedaríamos igual, pero ahora con diputados más comprometidos con la gente que votó por ellos y con la institución que los postuló, más que con nombres y apellidos", dijo, descartando que esta ocasión los legisladores del PANAL no se volverán independientes "porque son gente seria y comprometida, con una biografía clara y sobre todo con sentido institucional y de pertenencia al partido. Por supuesto que descartamos esa posibilidad", expresó. **(Redacción, Ojo Política)**

Unidad de Comunicación Social

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica- Sentencias en tiempo y forma: Concluirán en tiempo y forma las resoluciones de juicios de inconformidad relativas a los comicios de gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos.

Según el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, en este momento realizan las diligencias correspondientes. Hasta el momento partidos políticos y candidatos independientes interpusieron en total 101 juicios de inconformidad, 20 para contravenir el proceso comicial de gobernador, 87 sobre la contienda de presidentes municipales, mientras que 19 respecto a diputaciones locales.

“Prácticamente todos piden la nulidad de la elección o apertura de todas las casillas, estamos en el proceso de estudio, es una tarea ardua y ya se realizó el reparto de municipios y asuntos entre los magistrados”.

Explicó que la mayoría de las quejas señalan posibles anomalías suscitadas durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), o bien que ocurrieron hechos que transgredieron la legalidad en la jornada comicial del 5 de junio. El tribunal electoral tiene como fecha límite al 5 de agosto para resolver todos los juicios de inconformidad, en tanto, los partidos políticos o independientes que no coincidan con las sentencias del órgano local pueden recurrir a la siguiente instancia que es la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o bien la Sala Superior. Los partidos que más inconformidades presentaron fueron PAN, PRI, PRD, PES y PT. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica- Impugna sentencias de Tribunal hidalguense: Interpuso el Revolucionario Institucional (PRI) dos juicios de revisión constitucional ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de las sentencias del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), que amonestaron públicamente al partido por la colocación de propaganda en lugares prohibidos. El PRI acudió a la siguiente instancia jurisdiccional para refutar los resolutiveos del TEEH, respecto a los procedimientos especiales sancionadores TEEH-PES- 014/2016 y TEEH-PES- 017/2016, en donde denunciaron al "tricolor" por la colocación de propaganda en equipamiento urbano, tanto en el municipio de Tepeji del Río, como en el Distrito local XV. Las faltas radicaron en violaciones al artículo 128 del Código Electoral que menciona los aspectos prohibitivos para la colocación o fijación de propaganda durante la etapa proselitista. Aunque el órgano jurídico local determinó que los candidatos priistas, a los cargos de gobernador, diputados locales o ayuntamientos, no tenían responsabilidad en los delitos denunciados, a la cúpula correspondía vigilar que su estructura cumpliera con lo estipulado en el Código Electoral, por tanto el pleno emitió amonestaciones públicas. Entonces, los abogados priistas acudieron a la Sala Superior para contravenir las sentencias del órgano local. Hasta el momento, el TEEH otorgó amonestaciones públicas a los candidatos independientes Adán Ríos Estrada de Atitalaquia y Armando Salomón Camargo de Actopan, así como al aspirante de Movimiento Ciudadano en Tepeapulco, Iván Salas Quiróz y Amadeo Blancas González del Verde Ecologista de México (PVEM) en Huehuetla. En tanto, los únicos partidos amonestados públicamente son el PRI y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Plaza Juárez - Concluye proceso electoral 2015-2016: Oscar Avila Aldana, vocal ejecutivo del Consejo Distrital 07, esto es en base a los acuerdos firmados entre el INE y el IEEH, que se da por concluido su participación en el proceso electoral 2015-2016, donde se llevó a cabo la elección de gobernador, diputados locales, y ayuntamientos. El vocal ejecutivo, dijo que al dar el cierre al desarrollo de las atribuciones federales, dentro de la pasada contienda local, se hizo la recapitulación de las actividades desarrolladas, particularmente de la jornada electoral, en el seguimiento al desarrollo de la misma jornada, la recepción de los paquetes electorales, pero solo en el papel de seguimiento. Oscar Avila Aldana, expresó que el trabajo coordinado, entre los órganos electorales, fue satisfactorio, donde se puede decir que se superó la prueba de lo que es una elección histórica para el estado de Hidalgo, ya que era la primera vez que se realizaba tres elecciones conjuntas y teniendo a dos órganos electorales, como árbitros. Avila Aldana, especifico que en términos generales, fue una experiencia con muy tiempo para que se pudieran acoplar, para definir detalles, en ese sentido ahora tenemos el tiempo para poder delimitar el trabajo y de qué manera se puede coordinar para el siguiente proceso electoral federal que inicia el próximo año y que son federales y local. Al reconocer que a partir del próximo año, que arranca el proceso electoral federal, para la jornada presidencial 2018, la elección de senadores y de diputados federales, se da la posibilidad de compartir de nueva cuenta el trabajo con el IEEH, porque se llevará a cabo la

Unidad de Comunicación Social

elección concurrente de diputados locales en el estado de Hidalgo. Asimismo en esta clausura de sesiones ordinarias del INE, se les otorgó un premio a los mejores 12 Capacitadores Electorales (CAES) y a los 2 supervisores, quienes durante este proceso 2015-2016, destacaron por su desempeño en sus funciones y durante la pasada jornada electoral del 5 de junio. El vocal ejecutivo, mencionó que a estos 14 funcionarios electorales contratados para esta jornada electoral, se les otorgó por parte del gobierno federal un reconocimiento además de un estímulo económico equivalente a una quincena. **(Redacción, página 10ª)**

PLANO ESTATAL

El Independiente- Presume Olvera Ciudad del Conocimiento en EU: Al participar como ponente invitado en la ceremonia de clausura de la edición 31 del taller Jack F Ealy de periodismo científico, edición Latinoamérica 2016 en la ciudad de San Diego, California, con la conferencia magistral "Hidalgo nuevo polo industrial y de la innovación en México", el gobernador hidalguense Francisco Olvera Ruiz subrayó que actualmente la entidad está comprometida con el desarrollo académico, científico, artístico y empresarial. Durante su intervención, el mandatario presentó el proyecto, ya consolidado de su administración, denominado Pachuca: Ciudad del Conocimiento y la Cultura, el cual subrayó cuenta con la participación de las principales instituciones de investigación en ciencia y tecnología del país. Dentro de las que destacan el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que con acciones específicas contribuyen en el objetivo principal de capitalizar la vasta estructura científica, académica y tecnológica desarrollada en el estado en los últimos años. Francisco Olvera resaltó que "nos dirigimos hacia una nueva era del conocimiento, que tiene como pilares la innovación y el desarrollo tecnológico", creando así un ecosistema propicio para la innovación. Eso último, citó en cifras, porque la educación superior creció exponencialmente durante las dos últimas décadas. En 1995 solo 5 por ciento de jóvenes de 19 a 24 asistían a la universidad. En 2015 asistieron 33 por ciento, lo que demuestra que el porcentaje creció siete veces en los últimos 20 años. Expresó que la ciencia y tecnología son indispensables en las actividades económicas, "donde debe existir una vinculación entre la academia y las empresas, lo que permitirá abrir nuevas oportunidades para las y los jóvenes", a lo que añadió "para que una ciudad sea más competitiva, ésta debe orientar su vocación a generar valor a partir de la innovación". Por ello, "en Hidalgo decidimos capitalizarlos, construyendo mejores oportunidades; no solo consumir y aplicar conocimiento, sino generarlo, así es como mejoraremos la calidad de vida de la población", indicó. Concluyó su presentación al afirmar que gracias a ese desarrollo orientado a una economía del conocimiento, la entidad día a día perfila, fortalece y consolida su potencial para ser el nuevo polo de la innovación del centro de México. Recordó que el año pasado, en noviembre, ese taller tuvo como sede la capital hidalguense en donde, como en todas sus ediciones, brindaron capacitación profesional y actualización científica y tecnológica a representantes de prensa escrita y electrónica. Este año el taller reunió a 30 periodistas latinoamericanos en el Centro de las Américas, ubicado en San Diego California. Al finalizar su ponencia, con la presencia de los alcaldes de San Diego, Tijuana, así como de diversos investigadores, Olvera recibió un reconocimiento por su participación de manos de Francisco Ealy Ortiz, presidente ejecutivo y del consejo de administración de El Universal. **(Redacción, página 03)**

El Sol de Hidalgo- Hidalgo, referente en temas de desarrollo académico, científico y empresarial. (Redacción, primera plana)

Síntesis - Hidalgo Referente científico: Olvera. (Redacción, página 04)

PLANO MUNICIPAL

Criterio- Tellería, por teleférico, vs inseguridad y parquímetros: La implementación de un nuevo sistema de transporte colectivo tipo teleférico, la integración de un sistema ciudadano de evaluación a los policías, la revisión de los parquímetros y exigir al gobierno estatal una reducción en la tarifa del Tuzobús son algunas de las acciones que, de acuerdo con sus compromisos de campaña, Yolanda Tellería Beltrán deberá llevar a cabo como alcaldesa de Pachuca durante la administración 2016-2020. Antes de haber sido electa con 41 mil 768 votos el pasado 5 de junio, durante 40 días de proselitismo la panista realizó propuestas en conjunto con la población de barrios, colonias y fraccionamientos de la capital. La próxima edil deberá elaborar estudios para la construcción de un sistema de transporte teleférico que denominarían Tuzocable, el cual servirá para movilizar eficiente y rápidamente a los habitantes que viven en los barrios altos de Pachuca. En el tema de seguridad –principal

Unidad de Comunicación Social

petición a la entonces candidata durante campaña-, la alcaldesa electa prometió contratar a expertos para crear una estrategia integral de seguridad a través de tres aspectos fundamentales. El primero de este mecanismo es la estructuración de las tareas de seguridad pública en un marco integral y con una visión metropolitana, a través de la integración de un consejo municipal de seguridad, con el cual se diseñará un plan estratégico para la ciudad. Asimismo, conforme a sus compromisos proselitistas, deberá unificar y revalorar a los elementos de Seguridad a través de involucrarlos con la población, en un sistema ciudadano de evaluación y reconocimiento de los cuerpos policiales; es decir, que se reconozcan y premien a los buenos uniformados y se sancione y castigue a los ineficientes. Otra acción a concretar durante su administración, que comienza el próximo 5 de septiembre, es gestionar ante autoridades estatales y federales la construcción del Centro de Coordinación Control Comando Comunicaciones y Cómputo (C-4), así como su integración a la Plataforma México de Seguridad. En temas económicos y de desarrollo, Tellería indicó que buscará la creación del Instituto del Emprendimiento, el cual servirá de apoyo a la actividad de las micro y medianas empresas con los inversionistas locales, nacionales y extranjeros. De acuerdo con lo que propuso durante la campaña del proceso electoral 2015-2016, la panista pedirá a las autoridades estatales, que encabezará el priísta Omar Fayad Meneses, la reformulación del sistema de transporte Tuzobús, así como un ajuste a la tarifa conforme a la calidad del servicio. "Nos prometieron con el Tuzobús un sistema moderno, eficiente, seguro y de vanguardia. El mismo gobernador reconoce que estuvo mal planeado y nos heredan a los pachuqueños el transporte más caro de México. Por ello, como presidenta municipal no seré omisa y no me quedaré callada ante este atraco diario que sufren miles de pachuqueños", dijo durante la búsqueda de votos. Si la hermana del único alcalde de oposición que hasta ahora ha gobernado la capital de Hidalgo cumple su compromiso con la ciudadanía, los parquímetros serán retirados de las zonas donde la gente no los requiera, además de gestionar el incrementar del porcentaje que recibe el ayuntamiento por el cobro a los automovilistas que utilizan la vía pública, pues actualmente 85 por ciento de los ingresos es para la empresa concesionaria Comunipark. Sobre el servicio de recolección de basura, actualmente a cargo de la firma Cambio Verde, la también empresaria indicó que analizará si el ayuntamiento se vuelve a hacer cargo de la colecta de residuos sólidos o si busca una empresa con mayor experiencia en la materia. También contemplará la colocación de contenedores y botes en distintos puntos de la ciudad para los desperdicios domésticos. Sin embargo, para ello se hará un estudio de factibilidad, de acuerdo con la autoridad electa. Para la activación de la zona centro y del turismo, Tellería promocionará la cultura desde los barrios aledaños al corazón de la capital con recorridos, narraciones de leyendas, callejoneadas y estudiantinas. A esto integrará otras zonas de la ciudad. También prometió "devolver la vida" a la plaza Independencia luego de la intervención que realizaron las actuales administraciones estatal y municipal en el sitio que alberga al Reloj Monumental de Pachuca. La próxima gobernante de la ciudad, según sus ofertas de campaña, también implementará un programa de atención ciudadana los miércoles, cuando reciba a vecinos para el planteamiento de sus problemas. **(José Antonio Alcaraz , página 04)**

El Independiente - Se reúne Yolanda Tellería con edil de Pachuca: La presidenta municipal electa de Pachuca Yolanda Tellería sostuvo una reunión con el alcalde Eleazar García para conocer la situación que guarda la administración de la capital hidalguense. Temas obligados como los parquímetros, concesiones de basura, movilidad ciudadana y el rastro fueron abordados a lo largo de casi dos horas. El encuentro fue calificado por ambos como cordial y puntualizaron que dentro de los trabajos de entrega-recepción realizarán recorridos conjuntos a partir del 5 de julio para conocer el estado que guarda cada una de las dependencias del gobierno capitalino. Tellería consideró que aún con la disposición del alcalde por transparentar su actividad pública, contratará una empresa privada que realice una auditoría que constate el estado financiero y material de los bienes del ayuntamiento. Ese primer encuentro, indicó, sirve para establecer los esquemas de colaboración entre ambos gobiernos y permitir una transición sin contratiempos. "Hay apertura y durante el proceso de transición estamos pidiendo toda la información necesaria porque tenemos que tomar decisiones antes de llegar al ayuntamiento para que el paso continúe a partir del 5 de septiembre." Indicó que con anterioridad también se reunió con el gobernador electo, Omar Fayad, dentro de ese ámbito de apertura que permita la máxima colaboración de gobierno. En cuanto a los 300 millones de pesos que quedarán en las arcas, dijo que serán necesarios para los cuatro meses que restan del ejercicio presupuestal del 2016 y planteó la necesidad de que todos los compromisos económicos que tenga el ayuntamiento en este momento sean solventados para tener una actuación sana. **(Redacción, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio – Dialogan para una transición sin contratiempos en Pachuca. (Redacción, página 11)

El Sol de Hidalgo- Apertura en primera reunión. (Redacción, página 12 A)

Plaza Juárez - Insiste Tellería en auditar el Ayuntamiento de Pachuca. (María del Socorro Ávila, página 3A)

Síntesis –Concretan Eleazar y Yolo un recorrido por ayuntamiento. (Edgar Chávez, página 03)

El Independiente- Congreso estatal debe legislar sobre matrimonio igualitario: alcaldía: La alcaldía de Pachuca no podrá recibir solicitudes de matrimonio entre personas del mismo sexo hasta que el Congreso estatal no legisle en la materia. Lo anterior después de darse a conocer que una pareja homosexual celebrará unión civil en Hidalgo tras obtener un amparo. Al respecto, la presidencia municipal de Pachuca dio a conocer que será la dirección del registro del estado familiar quien reciba solicitudes de matrimonio entre personas del mismo sexo, además de dar vista a los amparos de parejas interesadas. El pasado jueves la coordinadora estatal de la Campaña de matrimonio igualitario informó que en la entidad se celebrará por primera vez un matrimonio de ese tipo. Lo anterior, luego de que una pareja de personas del mismo sexo interpuso un amparo contra la ley familiar en sus artículos 8, 11 y 143. Por ejemplo, el artículo octavo de la citada ley indica que "el matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica de un solo hombre y una sola mujer, que con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable". Esta redacción, que restringe el matrimonio a la unión jurídica "de un solo hombre y una sola mujer" provocó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera la jurisprudencia 43/2015, el 12 de junio de 2015, que abrió la posibilidad de establecer en los estados de la República el matrimonio igualitario mediante un amparo. La jurisprudencia establece que cualquier ley estatal que indique que la finalidad del matrimonio es procrear y que, además, implica la unión de "un hombre y una mujer" es inconstitucional. Textualmente, la jurisprudencia dice: "Considerar que la finalidad del matrimonio es la procreación constituye una medida no idónea para cumplir con la única finalidad constitucional a la que puede obedecer la medida: la protección de la familia como realidad social". Explica que pretender vincular los requisitos del matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a la institución matrimonial con la procreación es discriminatorio, "pues excluye injustificadamente del acceso al matrimonio a las parejas homosexuales que están situadas en condiciones similares a las parejas heterosexuales". El proceso de amparo que permitirá contraer matrimonio por primera vez en la historia de la entidad a una pareja del mismo sexo comenzó el 8 de agosto de 2014. En diciembre de 2015, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación general 23 que llama a las autoridades estatales a modificar sus leyes para permitir la unión entre las personas del mismo sexo. **(Redacción, página 05)**

Plaza Juárez- Requieren 5 millones de pesos para restaurar el Primero de Mayo: A pocos días de que se cumplan tres meses del incendio en el mercado Primero de Mayo de la ciudad de Pachuca, el presidente municipal, Eleazar García Sánchez, anunció que se requieren arriba de cinco millones de pesos para poder concluir con toda la restauración. Dado que el hecho no se tenía contemplado, el alcalde comentó que está buscando la manera de que les den el recurso requerido de aproximadamente de cinco millones, puesto que es una cantidad que necesitan subsanar. Sin embargo, comentó que los trabajos de reconstrucción siguen avanzando, para que los locatarios puedan regresar a sus espacios lo más pronto posible, y que dentro de las obras se está reforzando la parte estructural del lugar, así como la instalación hidráulica y eléctrica, "es un trabajo titánico, esperamos tenerles pronto noticias". El incendio, registrado a las 2:25 la madrugada del 31 de marzo, dañó más de 20 locales y tardó más de tres horas en ser sofocado, para lo cual asistieron bomberos del municipio, en coordinación con bomberos de otras regiones, personal de la Comisión Federal de Electricidad, y de Agua y Alcantarillado. Por otra parte, el alcalde comentó que sería bueno para la ciudad, que pudiera continuar con las mejoras a los mercados y no principalmente éste que sufrió el incidente "ojalá que se plantee poder continuar en seguir fortaleciendo los mercados actuales y pensar en mercados nuevos". Esto, después de la petición que hiciera la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), de la necesidad de un nuevo mercado para la organización, a lo que señaló García Sánchez, la mejora y nuevos espacios, deben ser para todos y no sólo para unos. Finalmente, comentó que las mejoras, no sólo en el tema de los mercados, "siempre hacen falta" y permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. **(María del Socorro Ávila, página 3 A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Al maestro con cariño

Forjador de generaciones, el maestro Anselmo Estrada Alburquerque es, sin duda, un ejemplo a seguir para quienes nos dedicamos al periodismo. Con Carlos Sevilla y Solórzano, director del diario "El Sol de Hidalgo" (escuela del periodismo en Hidalgo), forman la inigualable dupla de maestros de la comunicación en nuestra entidad. De ahí que deba exaltarse esta ocasión la labor que por 50 años ha desarrollado Don Chemo Estrada y que fue premiada recientemente en el Senado de la República. He tenido oportunidad de aprender de estos dos maestros del periodismo. Con Don Carlos Sevilla en "El Sol de Hidalgo" y con Anselmo Estrada en el diario "El Visor". Antes recibí una invitación de Don Chemo para incorporarme al grupo de trabajo de la editorial de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH, sin la E), pero preferí seguir mi labor como reportero en el diario vespertino Nuevo Día. Rechacé su oferta. Tiempo después coincidimos en El Visor, donde él era subdirector y yo jefe de redacción. Los meses que compartimos el trabajo, fueron verdaderamente aleccionadores y de intenso aprendizaje. Nuestras charlas sobre sus excompañeros en "El Sol de Hidalgo", incluido El Ratón (como muchos llaman cariñosamente a mi padre Carlos Camacho Sánchez), eran enriquecedoras y a pesar de que ahora caminamos sendas distintas, siempre con el periodismo como horizonte, sigo aprendiendo de él al leer su "Inocente Polvorita", ácida y explosiva. Es Don Chemo un hombre cargado de vitalidad envidiable y de un cúmulo de experiencias que siempre será interesante escuchar con sus ricas y amenas charlas, aderezadas de un buen ron con cola. Por eso abuso de este espacio para enviar desde aquí mis parabienes y mis felicitaciones al maestro Anselmo Estrada, escuela de muchas generaciones y que se mantiene firme con su potente y dura pluma, para darnos cada día una lección de cómo hacer periodismo sin concesiones.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que antes de que deje el cargo el edil de **Tepeji del Río, Fernando Miranda Torres**, se dará el tiempo de irse de vacaciones, perdón, de irse a **Argentina** al encuentro del **Smart Government**, algunos regidores se preguntan si realmente va a aportar algo a este encuentro al que acuden actores de decisión política en todos los niveles de gobierno y los tres poderes.

:Que ojalá alcaldes de otros municipios tomen el ejemplo de **Eleazar García y Yolanda Tellería** para garantizar una transición de poderes sin problemas; esto debería ser emulado en otras latitudes donde habrá alternancia, pues en algunos municipios dicen que dejarán todo al "ahí se va" y hasta escondiendo documentos para perjudicar al sucesor.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Carlos Henkel vs Filiberto Hernández

Han pasado cinco meses desde que el titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos Henkel Escorza, denunció que el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, no ha cubierto adeudos pendientes con distintos empresarios, algunos de ellos, desde 2012, por lo que esta semana se la cantó directa y aseveró que los proveedores acudirían a la vía legal para resolver el tema de sus pagos, pues estamos a tres meses de que concluya la administración y, así como están las cosas, nadie está como para andar regalando su trabajo o su dinero.

ÚLTIMO ROUND

Si los carteles musicales de las ferias fueran honestos...

Unidad de Comunicación Social

- *Cantante gruperero de videos misóginos*
- *DUETO DE EX INTEGRANTES DE GRUPOS POP DE LOS 90'S (LAS ÚNICAS QUE NO HACÍAN PLAYBACK)*
- *UNO DE LOS QUE CUENTAN CHISTES DE PÉSIMO GUSTO EN TELEHIT*
- *EL MISMO DJ DE CADA AÑO AL QUE NADIE PELA*
- *REGUETON CON PERREO INTENSO*
- *CHICAS LOCALES EN DIMINUTOS VESTIDOS CANTANDO CANCIONES DE LA DÉCADA DE LOS 80*
- *GRUPO DE "ROCK" QUE TOCA BALADAS, CONDENADO A SER "ONE HIT WONDER"*
- *Señora ardida y horrible que vocifera contra los hombres*

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que quien demostró que no sólo es bulto para la actividad legislativa, sino también para el fútbol, es el diputado por Jacala, Javier Amador de la Fuente, quien exhibió sus carencias técnicas para el juego en un amistoso que disputaron integrantes de la LXII Legislatura con el equipo de campaña de Omar Fayad, quien trató de hacer gambetas y probó disparo de media distancia, aunque sin llegar a puerta. Amador, por cierto, anda muy activo con su gira del adiós, reuniéndose con alcaldes, pero no para el análisis político, sino para seguir la fiesta como si su partido hubiera ganado los comicios en su región. Otro que tampoco mostró buenos dotes para el juego, y tampoco para legislar, fue Omar Daladier Zerón, diputado por Huejutla

Que para sacarse la culpa de la derrota que sufrió su partido, el PRI, en Mineral de la Reforma, el alcalde Filiberto Hernández Monzalvo, quien tiene cuentas pendientes con los constructores, señaló a otro responsable de la hecatombe es Mario Alberto Cuatepotzo, el diputado local, que dice no trabajó por quedar resentido al no recibir la candidatura. Con esto, Fili quiere quitarse la responsabilidad de su gestión y la inconformidad generada.

Que el secretario de Finanzas y Administración del gobierno estatal, Aunard de la Rocha Waite, descartó buscar acomodo dentro de la próxima administración estatal, pues aseguró ante reporteros de Pachuca que su próxima responsabilidad está dentro de su hogar, pues comentó en una entrevista que se una vez fuera de las actividades gubernamentales dedicara tiempo a su familia y negó que tenga algún interés por estar al frente de alguna dependencia.

Que Wilibaldo López, alcalde de extracción perredista de Metztitlán, se quedó sin recursos para la feria patronal de este lugar, por lo que el comité organizador ha enviado una serie de invitaciones a pobladores de esta localidad a fin de que "cooperen" para el festejo, mismo que está programado para iniciar de manera formal el sábado 2 de julio y culminar el 11 del mismo mes, invitaciones a la cooperación que se dice van desde los 200 hasta los 10 mil pesos.

Que el panista Jorge Alfredo Moctezuma Aranda está promoviendo, por todos los medios, que le quiten al ex perredista Noé Alvarado la regiduría que obtuvo al ser incluido en la planilla ganadora de Yolanda Tellería, presidenta electa del municipio de Pachuca. El principal argumento del panista de la vieja guardia, por el cual quieren quitarle la regiduría al joven de izquierda es por que anduvo promoviendo y juntando firmas para la legalización de la marihuana.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Independiente-El Socavón...

Como si no fuera suficiente la tormenta interna, ahora viene el efecto Brexit.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Los riesgos de las redes sociales incluyen la exposición a diversos escenarios; sin embargo, la trata es uno de los temas que llama la atención porque desde estas plataformas son los mismos usuarios quienes brindan su información y en función de ello un potencial explotador o abusador puede establecer contacto y actuar. En ese entendido, desde la PGJEH la postura fue la de orientar a jovencitas sobre el uso adecuado de éstas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba- Luz Elena Sánchez: La directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo sigue muy pendiente de que los detalles de su competencia para que las acciones implementadas, en la capital y demás municipios, cuenten con el seguimiento adecuado. Además esta mujer aparece como una de las personas que inició y llegará al final de la administración estatal.

Abajo- Erick Sosa: Hay situaciones que no es posible evitar pues por mucho que quiera evitarse salen a flote. En ese entendido el alcalde de Acaxochitlán estuvo esta semana a merced de sus propias acciones y es que además del tema de la desaparición de la maquinaria del monumental reloj en el jardín municipal y sus "vacaciones", salió a relucir el asunto de la acusación que hicieron por despedir a empleados.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

Se desviven

Continúan y seguirán fluyendo los nombres de los posibles integrantes de perfiles que integrarían el gabinete del gobierno que entrará en septiembre; sin embargo, nada es cierto hasta que llegue el tiempo... Por eso comentan los grillitos, habrá que seguir atentos porque las sorpresas arribarán.

Atención

Mantienen las autoridades el llamado para que en los municipios entreguen en tiempo y forma toda la documentación para un perfecto proceso de entrega-recepción. En ese tenor, los "jalones de orejas" parece que estarán presentes en más de una demarcación. Y es que una de las premisas en que se ha trabajado con insistencia en esta administración es la de optimizar las labores en ese ámbito debido a que la meta es evitar vicios de antaño y problemas a las perfiles entrantes.

Prevención

De 2012 a la fecha se cuenta en Hidalgo con cinco establecimientos reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones y el Secretariado Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones: CEAIA y CAIA Tulancingo, Renovación Interior, Casa de Autoayuda para Alcohólicos y Adictos A.C. (CAADIC) y Quinta Santa María. Espacios desde los cuales brindan atención a quienes lo requieren, siempre bajo los mejores estándares.

ESCENARIO

Las indicaciones de las autoridades de Protección Civil continúan, debido a que las variantes en las

Unidad de Comunicación Social

condiciones atmosféricas auguran cambios. Dicha prevención debe ser tanto en el tema de la pericia al conducir, como en lo relacionado al cuidado de la salud.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Hacienda aplica nuevo recorte por el 'Brexit': El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, anunció un nuevo recorte al gasto público de 2016 por 31 mil 715 millones de pesos, debido a la sorpresa que el pueblo británico le dio al mundo al votar para salir de la Unión Europea (Brexit). La decisión de Reino Unido obligó al gobierno mexicano a ajustarse más para asegurar el objetivo de reducir el déficit fiscal. El recorte es importante para poder llegar a un superávit primario en las finanzas públicas para 2018 —necesario para estabilizar la deuda—, explicó en conferencia de prensa acompañado por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el subgobernador del Banco de México (Banxico), Roberto del Cuento, y el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jaime González Aguadé. Videgaray aseguró que el ajuste no incluye a Petróleos Mexicanos (Pemex) y se aplicará en su mayoría al gasto corriente, con una proporción de 91.7%, es decir, 29 mil 71 millones de pesos. Este sería el quinto “apretón al cinturón” que se anuncia en lo que va de la presente administración, en respuesta en gran parte a la caída de los precios internacionales del petróleo y la volatilidad en los mercados financieros mundiales. El primer recorte se dio a conocer el 30 de enero de 2015, aplicado al gasto de ese mismo año por 124 mil 300 millones de pesos; el segundo ocurrió el 8 de septiembre de 2015, por 97 mil millones de pesos y se incluyó en el paquete económico para 2016 enviado al Congreso de la Unión. El tercero se anunció el pasado 17 de febrero, destinado al gasto de este año, por 132 mil 300 millones de pesos, de los cuales 100 mil millones correspondieron a Pemex. El cuarto ajuste se notificó el 1 de abril, en los Pre-Criterios de Política Económica, y anticipando que en 2017 el gasto se reducirá en 175 mil 100 millones de pesos. Videgaray reiteró que el objetivo de esta medida es disminuir los requerimientos financieros del sector público, concepto que se verá beneficiado por haber recibido el remanente de operación del Banxico, por 239 mil 93 millones de pesos. “México no ha tenido un superávit primario en finanzas públicas desde 2008 y, por lo tanto, continuará el esfuerzo de consolidación de nuestras finanzas públicas para alcanzar por primera vez en muchos años este objetivo”, reiteró en un claro mensaje a los inversionistas para asegurar que se actuará para preservar la estabilidad macroeconómica del país. **(Leonor Flores, primera plana)** Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace: www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2016/06/25/hacienda-aplica-nuevo-recorte-por-el-brexit

La Jornada- En educación y salud, el mayor recorte por 'Brexit': En medio de las protestas de médicos, enfermeras y maestros, el segundo recorte al gasto público en este año, anunciado ayer por el gobierno federal por 31 mil 714.8 millones de pesos se concentrará principalmente en los rubros de educación y salud, con un total de 13 mil millones de pesos. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los sectores de salud y educación contarán con 6 mil 500 millones de pesos menos cada uno. De esta manera, 41 por ciento del recorte en el gasto será en dos de los sectores vitales para el bienestar de la población mexicana, en la ya atribulada situación por la que atraviesan la Secretaría de Educación Pública y la de Salud. En la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se efectuará el mayor recorte en monto —después de educación y salud— por 4 mil 205 millones de pesos. Se realizará otro recorte por 3 mil 100 millones de pesos en el Issste y en el IMSS, denominadas entidades no sectorizadas, sin especificar cuánto le corresponde a cada institución. A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes —encargada de las grandes obras de infraestructura durante este sexenio— se le aplicará un recorte de 2 mil 174 millones de pesos. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se le reduce su presupuesto en mil 800 millones de pesos, mientras que para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la contracción del gasto alcanza mil 664.1 millones de pesos. A la Secretaría de Desarrollo Social se ajusta su gasto en mil 550 millones de pesos y a la Secretaría de Gobernación se le aplica un recorte de mil 88.1 millones y en la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano la baja en su gasto es de mil millones de pesos.

(Israel Rodríguez y Fabiola Martínez, primera plana) Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace: www.jornada.unam.mx/2016/06/25/politica/003n1pol

Unidad de Comunicación Social

Excelsior- México ataja el efecto Brexit; recuperar superávit, la meta para la SHCP: Luis Videgaray, secretario de Hacienda, anunció ayer un segundo recorte al gasto de 2016 por 31 mil 715 millones de pesos con el fin de disminuir los requerimientos financieros del sector público. Con ello se busca asegurar la reducción del déficit fiscal en un escenario de mayor volatilidad financiera internacional causada por la salida de Reino Unido de la Unión Europea, luego de la campaña conocida como Brexit. Durante una conferencia de prensa previa a la apertura de los mercados bursátiles, explicó cómo México hará frente a un movimiento de capitales hacia activos que se consideran seguros, una apreciación del dólar y un debilitamiento del peso mexicano. En materia fiscal, dijo que el gobierno ha cubierto al 100% sus necesidades de fondeo para el resto del año. "Actuaremos con responsabilidad en materia fiscal, en materia monetaria también", precisó el funcionario. "Habremos de motivar en este proceso de consolidación de las finanzas públicas, reduciendo de manera importante el déficit público para el año que entra y, por primera vez en muchos años, logrando un superávit primario", señaló. Roberto del Cueto, subgobernador del Banco de México, dijo que la institución está lista para consolidar la meta de inflación de tres por ciento. **MÉXICO SE PROTEGE ANTE BREXIT:** El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció ayer un segundo recorte al gasto de 2016 por 31 mil 715 millones de pesos, para disminuir los requerimientos financieros del sector público, y asegurar con ello la reducción del déficit fiscal en un escenario de mayor volatilidad financiera internacional causada por el Brexit. **(Jorge Ramos y Claudia Castro, primera plana)**
Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/06/25/1100993>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

El Universal-Bajo Reserva...

Carolina quiere PRI hasta 2019

Carolina Monroy no se conforma con ser la presidenta interina del PRI y anda de lo más acelerada en tareas de cabildeo para quedarse al frente del tricolor hasta marzo de 2019, cuando oficialmente concluía la gestión del sonorense Manlio Fabio Beltrones. Nos dicen que en un brevísimo lapso se ha reunido con líderes de los sectores obrero, campesino, popular y de mujeres para analizar esta opción. Y ahora solamente faltan encuentros con los jóvenes priístas para cerrar la pinza. Si doña Carolina, también diputada federal mexiquense, logra cuajar esta maniobra, su administración tendrá la conducción de la elección del Estado de México en 2017 y ni más ni menos que estar en la elección del candidato o candidata a la Presidencia del tricolor para 2018.

La canciller viaja a EU

Durante una gira por Estados Unidos, la canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con el senador federal por el estado de Arizona, Jeff Flake, una de las figuras más destacadas del Partido Republicano. Nos comentan que don Jeff formó parte de un grupo de ocho senadores bipartidistas que en 2013 impulsaron una reforma migratoria integral en el Capitolio y que disponía de vías para que los migrantes adquirieran la ciudadanía estadounidense. Como ve usted, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores tiende puentes con políticos de nuestro vecino país, en un año electoral.

El fantasma de Castillejos

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, acusó al consejero Jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, de ser el padre de la reserva que obligaba a los empresarios a presentar su 3de3 y que finalmente el senador independiente Manuel Cárdenas Fonseca presentó de madrugada la semana pasada. La enmienda generó toda una polémica con los empresarios y llevó al jefe del Ejecutivo a vetar parcialmente la legislación. Barbosa dijo que Castillejos estuvo en los pasillos del Senado de la República el día de la aprobación. Don Miguel comentó que el funcionario federal es el redactor de todas las reservas que presentó el PRI en materia anticorrupción y solamente fueron revisadas por el senador priísta Raúl Cervantes. Casi casi lo señaló de ser el padre de la legislación que ahora fue vetada. ¿Padre y parricida?

Ausencia de Bejarano

En medio de las negociaciones de las tribus del PRD para la sustitución de la presidencia del partido, que Agustín

Unidad de Comunicación Social

Basave dejará vacante el próximo 2 de julio, la ausencia de René Bejarano llamó la atención entre los líderes de las corrientes amarillas. ¿Dónde anda el profesor?, se preguntaban. Nos dicen que el líder de la Izquierda Democrática Nacional, la IDN, viajó de comisión a El Salvador para participar en el Foro de Sao Paulo. Por cierto, nos comentan que don René anda estrenando look porque quiere ser la nueva cara del sol azteca. ¿Será que se metió al quirófano para quitarse algunos años de encima?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

TRAS el veto presidencial a la Ley 3de3, los legisladores del PRI ya no saben si están enojados... o aliviados. **ENOJADOS**, pues se quejan de que el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, les enmendó la plana después de que él les dictó el artículo objetado por la IP. **Y ALIVIADOS** porque la ley cambiará para los particulares... pero no para los servidores públicos, quienes siguen sin estar obligados a hacer públicas sus declaraciones. **ES DECIR** que los legisladores y el propio Castillejos quisieron hacerle al mago y distraer al público con un efecto de manos. **NOMÁS** que el truco fue tan burdo que quedaron peor que Beto "El Boticario"... tatatiú, tatatiú, tatatiú.

IAH, QUÉ fuerte se llevan entre ellos algunos gobernadores! **CUELTAN** que la semana pasada, al finalizar la ceremonia para dar inicio a la aplicación del nuevo sistema penal, el mandatario panista de Querétaro, Francisco Domínguez, le soltó una advertencia al priista duranguense, Jorge Herrera Caldera. **QUIENES** lo vieron y lo oyeron afirman que, delante del gobernador priista de Colima, Ignacio Peralta, y mientras le daba una fuerte palmada en el pecho, el queretano le dijo al de Durango que lo van a meter a la cárcel. **TAMBIÉN** aseguran que Domínguez le dijo a Herrera que se lo había ganado, y que el tema ya estaba hablado con el gobernador electo, el también panista José Rosas Aispuro. **SI FUE BROMA**, estuvo muuuy pesada... y si no, itantito peor!

UNA DE DOS: o Rafael Moreno Valle está haciendo promoción adelantada al interior del PAN con miras al 2018, o quiere iniciar una nueva carrera en el ramo gastronómico. **CUELTAN** varios panistas que hasta las puertas de sus casas les han llegado paquetes con dos bolsas de mole y un mensaje con los atentos saludos del gobernador de Puebla. **LO QUE SÍ** queda claro es que, sin importar las razones del regalo, el poblano quiere ser iel ajonjolí de todos los moles!

HOY, HOY, HOY se realiza en la CDMX la 38 Marcha del Orgullo Gay que tendrá como tema central el matrimonio entre personas del mismo sexo. **Y LLAMA** la atención que participarán en ella los embajadores de dos gobiernos que han hecho suya la agenda de igualdad e inclusión de la comunidad LGBTTTI: la representante de Estados Unidos, Roberta Jacobson, y el canadiense, Pierre Alarie. **¿SERÁ** que el gobierno mexicano que ya fijó postura en favor de las bodas gays también tendrá algún representante, por ejemplo a la canciller Claudia Ruiz Massieu? Es pregunta con los colores del arcoíris.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

EL INDEPENDIENTE

